

# **NOTICIA IMPORTANTE**

## **Para Todos los Clientes de Medi-Cruz**

**Clientes de Medi-Cruz que buscan atención médica que no se considera una emergencia tienen ahora acceso a una clínica de salud después de horas a través del Proyecto de Cuidado Urgente de Medi-Cruz. Este proyecto se formó para informar a las personas que necesitan atención médica inmediata, pero no es una emergencia de amenaza de vida, una extremidad o a la vista que usen el Cuidado Urgente.**

**Para ser referido a la Clínica después de horas usted debe:**

**Paso 1: Llamar al Proveedor Médico, de guardia después horas para discutir su queja médica, 454-5146. El Proveedor Médico de guardia discutirá su queja con la Fundación Médica de Palo Alto y ellos evaluarán si ellos pueden satisfacer sus Necesidades médicas. El Proveedor Médico de guardia lo referirá al Cuidado Urgente si apropiado.**

**Paso 2: Si es referido, usted debe presentar una identificación con foto y su tarjeta de Medi-Cruz en el escritorio de registro.**

**El Proyecto de Cuidado Urgente de Medi-Cruz es una asociación entre la Agencia de Servicios de Salud y la Fundación Médica de Palo Alto (anteriormente la Fundación Médica de Santa Cruz) para clientes de Medi-Cruz para utilizar servicios de Cuidado Urgentes en la Clínica Westside.**

**El Cuidado Urgente está localizado en el 1203 Mission Street, Santa Cruz y está disponible a los clientes de Medi-Cruz de Lunes a Viernes, 5:00 de la tarde – 8:00 de la tarde, y los fines de semana de 9:00 de la mañana – 5:00 de la tarde El Proveedor Médico, de guardia después horas esta disponible: 5:00 de la tarde a 8:00 de la mañana, y los fines de semana en Santa Cruz al 454-5146.**

*NOTA: Los repuestos de narcóticos y substancias controladas NO serán referidas a estos servicios. También, no se presente a la Clínica Westside sin llamar al Proveedor Médico de guardia y consiguiendo aprobación para utilizar este servicio.*